

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS.**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PRIGOSA, S.A.

Se comunica al público que la compañía **FREGOSA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto Suriente del cantón Guayaquil, el 15 de mayo de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-11-1117-13-15-0003628 el 24 JUN 2013.

El capital suscrito actual es VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, capital dividido en VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS acciones de UN DÓLAR cada una de diez y cinco (15) centavos de dólar, de las cuales se han emitido y entregado a los suscriptores VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS acciones de UN DÓLAR cada una de diez y cinco (15) centavos de dólar, y el capital autorizado es de CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Además se reformula el artículo relacionado con las acciones: "ARTÍCULO 11. El capital suscrito actual es CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la compañía es de VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América dividido en CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.".

Guzyaquil, 24 JUN 2013

Ab. Víctor Anchundia Placeres
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
 DE GUAYAQUIL**



2000